

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

ALDEA DEL FRESNO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Formulada y rendida la cuenta general de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2023, e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 18 de julio de 2024; se expone al público en las oficinas de la Intervención municipal, por espacio de quince días hábiles durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las haciendas locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Aldea del Fresno, a 18 de julio de 2024.—El alcalde, Alberto Plaza Martín.

(03/12.010/24)

